

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

94**SAN MARTÍN DE LA VEGA**

OFERTAS DE EMPLEO

En relación con la resolución del concurso de traslados, y a resultas de un puesto de conserje en el colegio “Jorge Guillén” del Ayuntamiento de San Martín de la Vega, código presupuestario ED.08.05, cuyas bases fueron aprobadas en Junta de Gobierno Local de fecha 5 de enero de 2022, por decreto de la Alcaldía-Presidencia, número 2022-1244, de fecha 30 de marzo de 2022, se ha acordado lo siguiente:

“1.º Tomar conocimiento del acuerdo de la Comisión de valoración y baremación de méritos en el proceso de concurso de traslados y a resultas de 7 de marzo de 2022 y del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 24 de marzo de 2022.

2.º Adjudicar el puesto de trabajo de conserje (ED.08.05) a doña María Luisa López Sierra en virtud de la propuesta de la Comisión de Valoración del proceso selectivo, con efectos de 4 de abril de 2022.

3.º Declarar vacante el puesto de trabajo de conserje identificado bajo el código presupuestario DE.05.03 al que estaba adscrito la señora López Sierra”.

San Martín de la Vega, a 31 de marzo de 2022.—El alcalde-presidente, Rafael Martínez Pérez.

(03/6.594/22)

